

16 de Noviembre 2021.-

Ref: Licitación 11/21 Contratación de Seguro Aeronáutico Ariel

CIRCULAR Nº3

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en mi carácter de Jefa de Contrataciones de Intercargo S.A.U. en respuesta a la siguiente solicitud recibida por e-mail el día 16/11/21:

Teniendo en cuenta la especificidad de la cobertura a ofrecer, las consultas realizadas y el escaso margen de tiempo desde la publicación del proceso que nos ocupa, con el objeto de poder ofrecerles una cobertura acorde a vuestras necesidades, a través de la presente solicitamos, que:

Teniendo en cuenta lo aquí mencionado, se otorgue una prórroga a la fecha de apertura para el proceso que nos ocupa.

RESPUESTA:

Dada la necesidad de cumplimiento de renovación del Seguro de suma importancia para el funcionamiento de la Empresa Intercargo SAU en tiempo y forma que debe estar vigente a partir del 01/12/21.

Que se han generado respuesta mediante las Circulares Aclaratorias correspondientes a las dudas surgidas

Que no es posible una nueva publicación en Boletín Oficial con la anticipación requerida para una extensión.

Y Considerando que se ha otorgado el plazo suficiente para la preparación del servicio y sus elementos técnicos a utilizar a los oferentes

La Gerencia de Suministros define No otorgar un nuevo plazo de prórroga a la Licitación de referencia manteniéndose lo indicado inicialmente.

Fecha y hora límite de presentación de ofertas:

Las ofertas se recibirán los días hábiles en el horario de 09 a 16 horas y hasta las 16 horas del día 18 de noviembre de 2021

Fecha y hora de apertura de sobres:

La Apertura del Sobre 1 (Oferta Técnica) se realizará el día 19 de noviembre de 2021 en un acto privado, sin presencia de los oferentes y ante Escribano Público

Sin más provecho la ocasión para saludarlos muy atentamente



Lic. Florencia Gallo
INTERCARGO S.A.U.

